

Guayaquil, 27 de Marzo del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

DE LA COMPAÑÍA DIRECCION ELECTRICA CIA .LTDA. DIRELEC

Ciudad.

Señores Socios:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que, como Comisario de la Compañía DIRECCION ELECTRICA CIA. LTDA. DIRELEC, por el periodo correspondiente al ejercicio económico terminado en Diciembre 31 del 2008, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, informo a ustedes lo siguiente:

He examinado el balance general de DIRECCION ELECTRICA CIA. LTDA. DIRELEC, al 31 de diciembre del 2008 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo a esa fecha. Las cifras que aparecen en los estados financieros de la compañía, son responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre los estados financieros mencionados basado en mi revisión.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas en los libros y documentos de contabilidad, expedientes de clientes, arqueos de valores, y otros procedimientos de auditoría que son necesarios de acuerdo con las circunstancias.

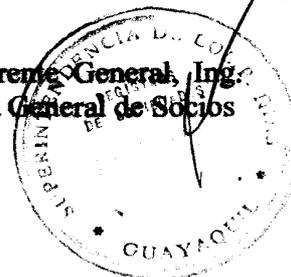
INFORMACION GENERAL

La Compañía DIRECCION ELECTRICA DEL LITORAL CIA. LTDA. DIRELEC se constituyó en la ciudad de Guayaquil, el 28 de Abril de 1999. La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en Guayaquil y está bajo la Vigilancia, Control y Fiscalización de la Superintendencia de Compañías, según el Art. 431 de la Ley de Compañías.

El Objeto Social de la Compañía es el Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas como Centrales de Generación, Subestaciones de Transmisión, Líneas de Transmisión, Subtransmisión y Distribución.

La Compañía mantiene su domicilio Fiscal en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, en la Ciudadela Alborada decima primera etapa calles Ave. Rodolfo Baquerizo Nazur y Ave. Benjamín Carrión, edificio Albocentro cinco oficina 201. Tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes No. 0992101873001.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial la ejerce el Gerente General, Ing. VICTOR VACCARO IÑIGA, El mismo que fue elegido por la Junta General de Socios



LIBROS SOCIALES

He verificado el cumplimiento por parte de los Administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio y en mi opinión, considero que la Administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

He revisado que la correspondencia, libros de actas de Junta General de Accionista, registro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, sean llevados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

CONTROL INTERNO

Los procedimientos de Control Interno cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable - administrativo que permiten a la compañía controlar oportunamente su gestión empresarial.

Además, informo que la custodia y conservación de los bienes de la empresa y/o de terceros bajo la responsabilidad de la misma, es adecuada, encontrándose además, debidamente asegurados

ESTADOS FINANCIEROS.

He recibido los Estados Financieros con la suficiente antelación para realizar las pruebas y revisiones necesarias para poder emitir el informe correspondiente de acuerdo al Art. 291 de la Ley de Compañías,

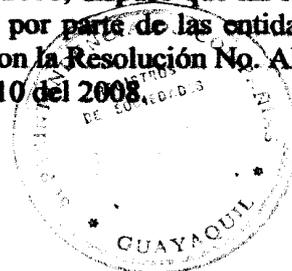
Las cifras de los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros de Contabilidad.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

BASE DE PRESENTACION.-

Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 publicada en el registro oficial No. 348 de Septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.



En la actualidad la Superintendencia de Compañías ha emitido la resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498 de diciembre 31 de 2008, que establece un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a esta última disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como periodo de transición el año 2011.

ACTIVO

CAJA Y BANCOS.- La compañía para la elaboración del estado de flujo de efectivo, considera los fondos que mantiene en su cuenta corriente del banco MM. Jaramillo Arteaga, cuyo saldo conciliado al 31 de Diciembre del 2008 es:

CAJA Y BANCOS	5.097
TOTAL	5.097

CUENTAS POR COBRAR, NETO

CLIENTES NO RELACIONADOS	8.683
CLIENTES RELACIONADOS	10.139
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.050
TOTAL NETO	19.872

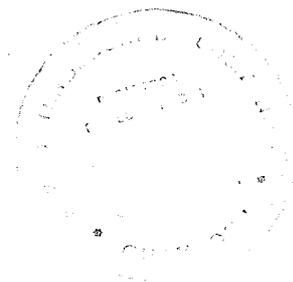
Al 31 de Diciembre del 2008, la compañía no realizó provisión para cuentas incobrables sobre clientes no relacionados, dicho saldo fue cobrado a la fecha de este informe, su cliente relacionado es la Compañía Coelit S.A. Compañía Eléctrica del Litoral.

IMPUESTOS ANTICIPADOS

RETENCIONES DE RENTA RECIBIDAS EJERCICIO	716
RETENCIONES DE RENTA AÑOS ANTERIORES	345
TOTAL	1.061

Al 31 de Diciembre del 2008, El impuesto a la renta pagado en exceso, corresponde a retenciones en la fuente recibidas en el periodo fiscal y de años anteriores, los mismos que podrán ser recuperados, cuando la empresa presente el reclamo correspondiente al Servicio de Rentas internas.

TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE **\$ 26.030**



ACTIVOS FIJOS

Al 31 de Diciembre del 2008, el movimiento de la cuenta propiedad planta y equipo es el siguiente:

Concepto	saldo al 31/12/2007	adiciones	bajas	saldo al 31/12/2008
Muebles y Enseres	833			833
Maquinaria, equipos e Instalaciones	47.670			47.670
Total Costo	48.503			48.503
Depreciación Acumulada	8.172	15.973		24.145
Propiedad, Planta y Equipos Neto	40.331			24.358

El cargo a resultados por depreciación de los equipos y mobiliarios por el periodo enero a diciembre del 2008 fue de 15.973.

ACTIVOS DIFERIDOS

SEGUROS ANTICIPADOS	1.041
GASTOS DE CONSTITUCION	301
TOTAL	1.342

La compañía cargo a resultados por amortización de seguros por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 1.431, no realizo amortización por gastos de constitución del periodo mencionado.

TOTAL DEL ACTIVO \$ **51.730**

PASIVO

CUENTAS POR PAGAR

PROVEEDORES NO RELACIONADOS.	6.320
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	3.165
APORTES Y OBLIGACIONES CON EL IESS	739
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	1.885
IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR	1.110
TOTAL	13.219

Beneficios Sociales por Pagar.- al 31 de Diciembre del 2008, presenta el siguiente detalle:

Vacaciones	1.564
Decimo Cuarto Sueldo	1.060
Decimo tercer sueldo	316
Fondo de Reserva	225
TOTAL	3.165

Impuesto a la renta por pagar.- La empresa registro el impuesto a la renta a pagar por el periodo fiscal 2008, calculando el 25% sobre la base imponible tributable, y deduciéndose las retenciones recibidas de impuesto a la renta realizada por terceros en el presente ejercicio económico.

15% Participación de trabajadores.- La empresa calculo el 15% de participación para trabajadores, de acuerdo a lo que dispone el Código del Trabajo, cargando este valor a resultados del ejercicio.

TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE \$ **13.219**

PASIVO A LARGO PLAZO

DIVIDENDOS POR PAGAR	2.560
PROVEEDORES NO RELACIONADOS.	17.147
ANTICIPO DE CLIENTES	6.640
TOTAL LARGO PLAZO.	26.347

TOTAL DEL PASIVO \$ **39.566**

He verificado el cumplimiento de las obligaciones tributarias en cuanto se refiere al pago del impuesto a la renta del año 2007, y las que le corresponden por Impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente durante el año 2008.

PATRIMONIO DEL ACCIONISTA

CAPITAL SOCIAL	1.800
RESERVA LEGAL	284
APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.	2.400
UTILIDAD DEL EJERCICIO	7.680
TOTAL	12.164

TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO **51.730**

INGRESOS OPERACIONALES.

INGRESOS

VENTAS

SERVICIOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	169.176
TOTAL VENTAS	169.176

GASTOS OPERACIONALES

GASTOS EN EL PERSONAL	119.884
GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	34.972
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	1.831

TOTAL GASTOS OPERACIONALES	156.687
-----------------------------------	----------------

Utilidad (perdida) Operacional	12.490
Gastos Financieros	310
INTERESES GANADOS	55
Utilidad (perdida) del ejercicio	12.235

CONCILIACION TRIBUTARIA

Utilidad Contable	12.235
Gastos no deducibles	330
15% Participación Trabajadores	1.885
Base Imponible tributable	10.681
Impuesto a la renta causado	2.670
Retenciones de Renta Recibidas	3.386
Crédito Tributario por Impuesto a la Renta	715
Utilidad para accionistas antes de Reserva legal	7.680

En mi opinión, los Estados Financieros de la Empresa son confiables y además presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2008, de Acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y a Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Los principales indicadores financieros al 31 de Diciembre del 2008 son:

Índice de liquidez	1.97
Nivel de Endeudamiento	0.76
Capital de trabajo	12.811
Utilidad del Ejercicio	7.680
Ingresos Netos.	169.176

Por no tener observación alguna que hacer, expreso mi aprobación al Balance General y al Estado de Ganancias y Perdidas de La Compañía DIRECCION ELECTRICA CIA. LTDA DIRELEC, por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2008.

He recibido de la Administración de la Compañía toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones:

Atentamente,



CPA. CARLOS PALACIOS SANCHEZ
REGISTRO No. 22627
COMISARIO.

